

**Bogotá, 7 de mayo de 2013**  
**Comunicado de Prensa N° 901**

## **UNA CAPACITACIÓN EFECTIVA EN GESTIÓN DEL RIESGO EN CASANARE**

*Se capacita a los organismos operativos y a funcionarios de la alcaldía de Paz de Ariporo.*

**Bogotá 7 de mayo 2013.** El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Paz de Ariporo (Casanare) y los organismos operativos recibieron capacitación sobre la aplicación de la Ley 1523 de 2012, que da los lineamientos en Gestión del Riesgo para el país.

Esta acción se cumplió con el apoyo de la Secretaria de Gobierno Departamental, que está realizando estas capacitaciones por toda la región sobre los lineamientos de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo.

La estrategia, hace parte de la articulación en la que participan las alcaldías al lado de la Gobernación de Casanare, que están brindando el acompañamiento técnico a los representantes de municipios, afectados por la temporada de lluvias .

“El objetivo, es que cada municipio aplique la Ley y pueda tener las herramientas necesarias para adaptar esquemas que les permitan actuar en caso de una emergencia o situación de riesgo”, explicó Ximena Izquierdo, ingeniera de la Gobernación.

“El éxito de la aplicación de esta ley, depende del conocimiento que se tenga de ella, por eso el taller amplía la visión para la planeación anti desastres, sobre el control directo de las contrataciones en la urgencia manifiesta y permite el avance en el manejo del desastre”, recalco Maira Sandoval profesional de la Secretaria de Gobierno municipal.

**Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO**  
Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co) PIN 28762DE0